

FEDERACIÓN INSULAR DE TENIS DE MESA DE G.C.

Liga Insular de Equipos de Clubes, Escuelas Municipales y de Colegios **2012-13**

Como ampliación a la promoción deportiva de los Juegos de Gran Canaria, en estas edades de jóvenes, Esta Federación ha acordado realizar una competición por equipos o liga Insular para Equipos de **Clubes, Escuelas Municipales y de Colegios**.

Siguiendo los criterios de los Juegos de Gran Canaria, se pretende que los Jugadores de Escuelas tengan como mínimo una participación mensual en las actividades de Tenis de Mesa, por lo que se hará una competición por equipos en los meses en los que no haya competición individual.

El criterio de participación y puntuación por equipos será el mismo que para los Individuales, teniendo en cuenta que cada equipo deberá estar formado por un mínimo de 2/5 jugadores y será campeón aquel que consiga el mayor número de puntos al final de la competición.

Se establecerá el sistema de competición más apropiado para que los diferentes equipos participantes puedan jugar el mayor número de encuentros posibles por jornada. Preferentemente cuatro partidos individuales por encuentro y los partidos a tres juegos, dos ganados.

La jornada tendrá una duración aproximada de 4 horas. Y será El viernes por la tarde o El Sábado por la mañana. Los posibles jornadas se han publicado en el Calendario Insular.

El número de equipos con intención de participar deberá ser comunicado lo antes posible, teniendo en cuenta que:

- Debe haber un mínimo de 2 jugadores y máximo de 5 por equipo.
- Habrá sólo una categoría general.
- Los equipos pueden ser masculinos, femeninos o mixtos.
- Los equipos pueden estar formados por jugadores de diferentes edades.
- Todos los jugadores deben tener licencia y mutualidad deportiva.
- Los jugadores sin licencia en vigor podrán solicitar la Autonómica.
- Se pueden incorporar nuevos jugadores a los equipos.
- No se podrá cambiar de equipo una vez comunicado el listado.
- Se podrán incorporar nuevos equipos a la competición, teniendo en cuenta que solamente podrán puntuar a partir de esa fecha.
- Los equipos no tendrán gastos de arbitrajes.
- Las competiciones se celebrarán en locales que dispongan de suficiente número de mesas.
- La puntuación del equipo se hará teniendo en cuenta el resultado de los partidos.

- ***los Derechos de INSCRIPCIÓN por EQUIPO PARTICIPANTE** se abonarán en la cuenta: Nº Cuenta: Caja Rural : 3177-0058-12-2063882423

*Licencias de jugadores: Autonómica.

*Jugadores menores de cadete-juvenil Que No participan en Ligas Nacionales.

* La **primera jornada** será el **27 de Octubre**: Consistirá en una **Previa en los Colegios y Clubes** de los equipos que participarán en la competición.

* **2ª Jornada** será el **22/23 de Febrero**.